

## Segóbriga, ciudad romana

El conjunto arqueológico de Segóbriga es uno de los más significativos que se han conservado en la Península Ibérica, punto de referencia para comprender los cambios que experimentaron las sociedades indígenas con el fenómeno de la romanización.

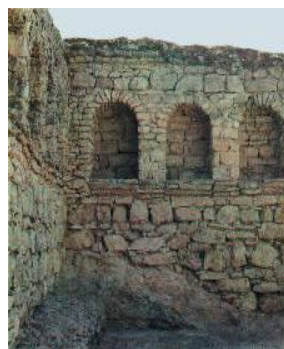
Está ubicado en el término municipal de Saelices (Cuenca) y hasta él se llega por la autovía que une Madrid con Valencia, con desvío en Saelices, de la que dista dos kilómetros.

Se localiza en una elevación, enclave conocido como *Cabeza del Griego*, que tiene una altitud de 875 m sobre el nivel del mar y está rodeado al sur por el río Cigüela, que proporciona en ese frente una defensa natural formando una especie de foso natural de 75 metros de profundidad.

Al llegar a Segóbriga se divisa un magnífico paisaje propio de la meseta y perfectamente conservado, en el que los restos arqueológicos se intercalan, gracias a una conservación del medio natural tan importante como la del propio yacimiento.

En la actualidad, el yacimiento, parcialmente excavado, permite la observación de los siguientes restos arqueológicos:

- Teatro romano
- Anfiteatro romano
- Termas romanas (en la imagen)
- Muralla
- Trazado de vía romana
- Puente romano
- Canteras
- Santuario de Diana
- Basílica visigoda
- Necrópolis visigoda



Existe también un pequeño museo donde se pueden observar materiales de la excavación expuestos en vitrinas y ordenados cronológicamente.

Durante la visita atenderemos a aspectos geográficos, artísticos, históricos y literarios, relacionados con el estudio de la Antigüedad que venimos desarrollando en clase.

Antes de la visita debes leer los datos básicos acerca del yacimiento, obteniendo una información general que te permita hacerte una idea de lo que vas a ver.

Durante la visita, intenta profundizar en los aspectos más importantes que consideres interesantes. Para ello realiza las actividades propuestas para redactar la memoria de la visita, observa los restos arqueológicos, selecciona todo tipo de información presente en el propio yacimiento y en el museo, participa de la representación teatral preparada en clase...

Después de la visita deberás redactar una memoria que contenga:

- Mapa del Imperio Romano, destacando en Hispania la situación de Segóbriga.
- Mapa de la red viaria en Hispania Romana, destacando las calzadas en que se situaba Segóbriga.
- Croquis del yacimiento, indicando la situación de los principales restos arqueológicos.
- Línea del tiempo o friso cronológico representando la secuencia temporal del yacimiento.
- Estudio de un edificio u obra pública romana en el yacimiento.
- Comentario escrito del itinerario y de las actividades realizadas.

## Datos básicos para visitar el yacimiento

### A. Coordenadas espacio temporales

#### Localización:

La ciudad estuvo enclavada en una colina, junto al río Cigüela y al cerro denominado "Cabeza del Griego". Puede apreciarse muy bien el conjunto desde cualquier punto que alcance una relativa altura. En época romana la ciudad se encontraba en una vía que llevaba desde Complutum (actual Alcalá de Henares) y Carthago Nova (actual Cartagena), principal puerto mediterráneo de la Hispania Romana.

Las vías romanas tenían la función de enlace entre los principales puntos del Imperio. Esta red viaria era fundamental para el comercio y para consolidar el control militar de Roma sobre las distintas provincias. El trazado de las vías unía importantes centros de producción agrícola y minera con los principales puertos, puesto que las rutas marítimas absorbían mayoritariamente el flujo comercial.

La importancia de Segóbriga se debía principalmente a su situación geográfica, permitiendo el control de las tierras de la submeseta sur habitadas por un conjunto de pueblos prerromanos conocidos hoy como celtíberos.

## **Cronología:**

La secuencia cultural que nos ofrece Segóbriga es amplia en el tiempo. Aunque aparecen restos arqueológicos en el yacimiento conocido como Cueva del Fraile que se han datado en torno al 1.500 a. C., correspondientes a la cultura megalítica, sin embargo esta sepultura colectiva no presenta continuidad alguna con el poblado asentado aquí a partir de la Edad del Hierro.

Los hallazgos más antiguos que atestiguan la presencia humana en este espacio se remontan, pues, a la Edad del Hierro, existiendo en dicha época un castro que fue ocupado, al menos desde el siglo V a. C. El medio natural, la proximidad de la ribera del río Cigüela y la relativa altura del Cerro Cabeza de Griego, debieron facilitar este asentamiento de grupos humanos. Es el poblado celtibérico el que más vestigios arqueológicos nos ha legado, bien representado por los materiales arqueológicos del yacimiento, y a partir de aquí se puede hablar de continuidad cronológica con la ciudad romana y su heredera visigoda.

El auge del lugar no se experimentó hasta la etapa de la dominación romana, cuando se combinaron dos circunstancias favorables: el desarrollo de la actividad económica y la intensificación de las relaciones comerciales, al ubicarse en un cruce de calzadas. Es entonces cuando se transforma en una verdadera ciudad. Tras la crisis del siglo III d. C. La vida urbana debió decaer y la ruralización del Imperio dio paso a las formas prefeudales visigodas, aunque Segóbriga disfrutó de cierto esplendor, puesto que fue sede episcopal durante este período.

Tras el desplome del Estado visigodo (711 d. C.), se inicia un progresivo abandono, perdiendo la importancia que tuvo y agotando su existencia como ciudad cuando ya en la Península se había instalado la nueva realidad histórica que llamamos Al Andalus. Aquí se interrumpe la vida de la ciudad de Segóbriga, quedando sepultada hasta que se iniciaron las primeras campañas arqueológicas a finales del siglo XIX.

## B. La ciudad romana

### Población

La población era de origen celtibérico. El pacto del poblado celtibérico con los romanos durante la conquista garantizó la pervivencia del sustrato indígena que inicialmente prevalecía sobre el elemento romano.

Tras el proceso de romanización, el aumento de población de la ciudad y la importancia de la misma puede adivinarse a través de la existencia de sus edificios públicos. La población dejó de crecer y debió estancarse a partir del siglo III y durante la época visigoda.

### Economía

El régimen esclavista, común al mundo romano, define la economía de esta ciudad. La ciudad romana debió ser económicamente fuerte gracias a su emplazamiento geográfico, la actividad agrícola de su comarca y la explotación de recursos mineros cercanos (espejuelo). La existencia de mercado es sustancial a la idea de ciudad. Un signo que permite afirmar la idea de la existencia de un activo comercio en Segóbriga es el hallazgo de monedas acuñadas en una ceca propia, con inscripciones celtibéricas y luego romanas, con las efigies de Augusto, Tiberio y Calígula.

Económicamente, la ciudad estuvo inscrita en el círculo de explotación imperial, como parte de la provincia romana (Hispania) que exporta materias primas e importa productos elaborados y objetos caros. El sistema de comunicaciones terrestres puede aún observarse a través del trazado viario, así como el puente romano que salva el río Cigüela.

### Sociedad

La sociedad se clasificaba en hombres libres y esclavos. Los libres se dividían en ciudadanos y no ciudadanos. Los ciudadanos, atendiendo a sus bienes, se consideraban “honestiores” y “humiliores”. Los patricios eran el grupo social más elevado, formaban una nobleza que se hacía descender de los primeros habitantes de Roma, podían pertenecer a los “ordines”: “caballeros”, “decuriones” o “senadores”. Eran los grandes propietarios de la tierra y ostentaban los principales cargos públicos. Los plebeyos eran los ciudadanos comunes.

La actividad comercial facilitó la aparición de una capa urbana de pequeños comerciantes y artesanos. Durante la fase final del Imperio se concedió el estatuto de ciudadanía a toda la población libre.

Fruto del pacto con los romanos, la aristocracia celtibérica de Segóbriga conservaría la propiedad de sus tierras y con la romanización pasaría a formar parte de la aristocracia senatorial romana. La ruralización del Imperio y la etapa visigoda se caracterizarían por la aparición de formas prefeudales de las relaciones sociales, basadas en el colonato y la encomendación de los hombres libres a un señor a cambio de protección.



## Política

Durante la fase de conquista romana, y fruto del pacto entre Segóbriga y Roma, las instituciones republicanas estuvieron vigentes. Como provincia imperial romana Hispania adoptó las instituciones del sistema político romano, pudiéndose distinguir tres esferas de poder: imperial, provincial y local.

## Cultura, creencias, arte

Las inscripciones halladas revelan la existencia de una lengua indígena —el ibero— durante la etapa celtibérica de Segóbriga. Tras la conquista y romanización se impuso el latín como lengua del Imperio, permaneciendo durante la etapa visigoda.

La romanización homogeneizó las costumbres, y el Derecho romano reguló las relaciones entre los habitantes del Imperio.

Las creencias indígenas se asimilaron al panteón romano, dando lugar a una religión de corte politeísta adoptando el código del ciclo mitológico griego al que se fueron añadiendo las creencias de los distintos pueblos que se integraban al Imperio.

El culto al emperador tuvo un papel aglutinador en el sistema de creencias romano, puede decirse que cumplía un papel unificador entre la multiplicación de devociones y ritos.

Como ejemplo de estas creencias, puede servir el santuario de Diana, que como todos los dedicados a la diosa se halla al aire libre y en un paraje natural junto a la vía romana y cerca de la cantera a las afueras de la ciudad.

El urbanismo romano puede apreciarse considerando los restos de la muralla de la ciudad que limitan el perímetro de la misma. No se han identificado aún los espacios dedicados al foro, templos, ni el trazado de las arterias principales (decúmano y cardo) de la ciudad romana. Existen restos excavados de arquitectura doméstica.

Sin embargo, Segóbriga ofrece una muestra magnífica de edificios públicos destinados a los espectáculos: teatro y anfiteatro, así como las termas. También como obras públicas pueden citarse el puente romano y la calzada. La etapa visigoda está representada por una necrópolis y una basílica.